

**ACTA No 008
VIGENCIA 2016**

REUNION:	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2016		
QUIEN CONVOCA:	DIRECTOR EJECUTIVO		
LUGAR:	OFICINAS AMA Villavicencio – Meta		
FECHA:	29/11/2016	HORA INICIO: 8:30 A.M	HORA FINAL: 11:45 A.M.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista, constatación de quórum y verificación de paz y salvos.
2. Nombramiento presidente y secretario para la Asamblea.
3. Presentación proyección de presupuesto año 2017.
4. Proyectos regionales.
5. Invitación por parte del Alcalde de El Castillo a Foro Nacional de Derechos Humanos.
6. Coordinar Reunión para el 6 de diciembre DNP.
7. Presentación convenio para oficina de planeación.
8. Propuesta marca AMA
9. Propuesta viaje EUROPA
10. Cierre.

Siendo las 08:30 de la mañana del día martes veintinueve de noviembre de 2016, se reunieron en las instalaciones de la Asociación de Municipios del Ariari, los Alcaldes pertenecientes a los municipios Asociados, se da inicio con el saludo de bienvenida a los presentes, por parte del Director Ejecutivo, agradece la participación y solicita se constate la asistencia por lo tanto se hace llamado a lista y verificación del quórum, así:

ASOCIADO	REPRESENTACION	ASISTENCIA
JUAN CARLOS MENDOZA RENDON	Alcaldía de Granada	Presente
ELIECER URREA MORENO	Alcaldía de El Castillo	Presente
JESUS ANTONIO LONDOÑO ZAPATA	Alcaldía de Fuentedeoro	Presente
AGAPITO GONZALEZ MEDINA	Alcaldía de San Juan de Arama	Ausente

RENE BERNARDO GALINDO GUERRERO	Alcaldía de Lejanías	Ausente
OSCAR OLAYA LOPEZ	Alcaldía de El Dorado	Ausente
INGRIHT XISLEY ACOSTA CARVAJAL	Alcaldía de Cubarral	Presente
JHONATAN DAVID NEIRA	Alcaldía de San Martín	Ausente
CRISTOBAL ENRIQUE LOZANO CAICEDO	Alcaldía de Guamal	Presente
JHONN KENYDE TRIANA OSMAS	Alcaldía de Puerto Lleras	Ausente
WILLIAN MEDINA CARO	Alcaldía Castilla La Nueva	Presente

También se contó con la participación de las siguientes personas

DAMAR SUAREZ GÓMEZ	Director Ejecutivo
YENSY MORENO URREA	Tesorera – AMA
GABRIEL GALLEGU AMAYA	Revisor fiscal

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Damar Suarez Gómez Director Ejecutivo, agradece a los alcaldes presentes, por la respuesta a la convocatoria se constata la asistencia de siete (7) de los once (11) alcaldes convocados, verificando que existe quórum de la mitad mas uno, suficiente para deliberar y decidir, se pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se elige por unanimidad como presidente de la asamblea a la doctora INGRIHT XISLEY ACOSTA CARVAJAL y como secretario de la asamblea El Alcalde del municipio de Castilla La Nueva Dr. WILLIAN MEDINA CARO

3. Presentación Proyección del Presupuesto año 2017.

El director ejecutivo toma la palabra donde dice que se presenta la proyección del presupuesto para la vigencia 2017, para lo cual pide a la Tesorera que presente la proyección a cada uno de los presentes, haciendo entrega impresa donde se expone una proyección con un aumento del 5% con respecto al presupuesto de la actual vigencia, la tesorera explica que esta proyección se realizó de acuerdo a lo que habían solicitado en la anterior asamblea y por petición del alcalde del municipio de Fuentedeoro, igualmente se aclara que dentro de la proyección se deja lo del jefe de planeación donde el recurso debe ser girado por inversión y para lo cual se presenta un modelo de convenio para firmar con cada municipio y de esta

manera dar cumplimiento. Toma la palabra el director Ejecutivo, quien agrega que la persona que se nombre como jefe de planeación la vinculación se haría a partir del mes de enero, y que dentro de la proyección del gasto se incluyó este valor, donde se tuvo en cuenta todo lo que tiene que ver con prestaciones sociales y parafiscales, toma la palabra el señor Jesús Antonio Londoño Zapata Alcalde del municipio de Fuentedeoro quien manifiesta que lo que observa es que quedó igual porque deben pagar la misma cuota, se hace claridad que dentro la proyección se excluyó lo del jefe de planeación del sector funcionamiento, por lo tanto los municipios deben aportar para el pago del jefe de planeación mediante un convenio el cual los recursos saldrían por inversión, lo que haría viable para los municipios puesto que no disminuirían sus recursos de fondos comunes. Finalmente es aprobado por unanimidad quedando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

APORTES RECIBIDOS DE GOBIERNOS MUNICIPALES	
LEJANÍAS	36.340.416,00
EL CASTILLO	28.574.280,00
EL DORADO	32.515.116,00
SAN MARTIN	43.991.040,00
CUBARRAL	32.515.104,00
FUENTE DE ORO	39.241.272,00
GRANADA	57.379.596,00
SAN JUAN DE ARAMA	34.427.772,00
GUAMAL	40.500.444,00
PUERTO LLERAS	37.125.396,00
CASTILLA LA NUEVA	52.845.648,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	435.456.084,00
TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	

	54.780.000,00
DEL NIVEL MUNICIPAL Y O DISTRITAL DE ENTIDADES DECENTRALIZADAS MUNICIPALES Y / O DISTRITALES.	54.780.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE LEJANÍAS	4.980.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE EL CASTILLO	4.980.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE FUENTEDEORO	4.980.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE CUBARRAL	4.980.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE GRANADA	4.980.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN	4.980.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE EL DORADO	4.980.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	4.980.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	4.980.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE GUAMAL	4.980.000,00
TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	4.980.000,00
TOTA PRESUPUESTO DE INGRESOS	490.236.084,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

GASTOS TOTALES	490.236.084,00
<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	<u>431.456.084,00</u>
GASTOS DE PERSONAL	318.145.460,00
SERVICIOS PERSONALES	138.780.915,00
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	95.732.400,00
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	

	12.000.000,00
PRIMA DE NAVIDAD	10.052.910,00
PRIMA DE SERVICIOS	5.528.530,00
PRIMA DE VACACIONES	5.528.530,00
PRIMA O SUBSIDIO DE ALIMENTACION	582.020,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	979.100,00
INDEMNIZACION POR VACACIONES	8.377.425,00
OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	-
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	136.800.000,00
HONORARIOS PROFESIONALES	102.000.000,00
HONORARIOS PROFESIONALES	102.000.000,00
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	34.800.000,00
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	34.800.000,00
CONTRIBUCIONES INHERENTE A LA NOMINA	42.564.545,00
AL SECTOR PUBLICO	5.386.620,00
APORTES PARAFISCALES	5.386.620,00
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA-	2.154.648,00
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF-	3.231.972,00
AL SECTOR PRIVADO	37.177.925,00
APORTES PREVISION SOCIAL	32.306.266,00
FONDOS DE CESANTIAS	10.221.124,00
CESANTIAS	9.126.003,00
INTERESES CESANTIAS	1.095.121,00
FONDOS DE PENSIONES	12.927.888,00
FONDOS DE PENSIONES	

	12.927.888,00
<i>FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL</i>	-
<i>EMPRESAS PROMOTORA DE SALUD</i>	9.157.254,00
ADMINISTRADORAS RIESGOS PROFESIONALES	562.363,00
APORTES PARAFISCALES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	4.309.296,00
RESERVAS LEY 819 DE 2003	-
HONORARIOS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	-
GASTOS GENERALES	113.310.624,00
ADQUISICION DE BIENES	600.000,00
DOTACION DE PERSONAL	600.000,00
ADQUISICION DE SERVICIOS	112.710.624,00
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	18.360.000,00
SERVICIOS PÚBLICOS	9.600.000,00
SEGUROS	8.235.631,00
MANTENIMIENTO CAMIONETA TOYOTA Y COMBUSTIBLE	8.466.580,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	6.288.413,00
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	7.400.000,00
ARRENDAMIENTOS	21.000.000,00
COMISIONES, INTERESES Y DEMAS GASTOS BANCARIOS Y FIDUCIARIOS	1.860.000,00
BIENESTAR SOCIAL	6.664.000,00
ACTUALIZACIÓN SOFTWARE	5.336.000,00
DISEÑO PAGINA WEB	12.000.000,00
OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	7.500.000,00
<i>GASTOS IMPREVISTOS</i>	<i>1.500.000,00</i>

GASTOS POR CAJA MENOR	6.000.000,00
RESERVAS LEY 819 DE 2003	58.780.000,00
FUNCIONAMIENTO	
INVERSION	58.780.000,00
INVERSION SOCIAL	58.780.000,00
<u>GASTOS TOTALES DE INVERSION</u>	58.780.000,00
GASTOS DE INVERSION	58.780.000,00
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	58.780.000,00
ELABORACIÓN DE PROYECTOS	18.780.000,00
FORLTALECIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	36.000.000,00
ASISTENCIA TÉCNICA, DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DEL ESTADO APOYO ADMINISTRACIÓN ESTADO	4.000.000,00
<u>TOTAL PTO. DE INVERSIÓN</u>	431.456.084,00

Agrega el Alcalde de El Castillo, Sr. Eliecer Urrea, que le parece muy buena estrategia el que se haga convenios con las universidades, que eso ayuda mucho para desarrollar y formular proyectos.

4. Proyectos Regionales

En relación a este tema toma la palabra la Alcaldesa del municipio de Cubarral, quien manifiesta que se viene consolidando para tener una lista de los proyectos que sean regionales, donde cada municipio debe aportar al menos el terreno, el Director Ejecutivo, manifiesta que ha venido realizando gestión con la gobernación del Meta, donde se busca es que cada municipio aporte y aunar esfuerzo, para de esta manera poder presentar los proyectos que beneficien a cada municipio. Se habla sobre todo lo relacionado con ancianatos, donde el alcalde del municipio de Fuentedeoro, manifiesta que es un tema complicado puesto que cada anciano tiene su arraigo en cada municipio, y es difícil sacarlos para otro territorio donde ellos no van a tener quien los visite, el Director Ejecutivo dice que no solo se trata de un proyecto puesto que se busca es presentar diferente tipos de proyectos como de vivienda de interés social, vías y otros.

5. Invitación por parte del Alcalde de El Castillo a Foro Nacional de Derechos Humanos.

En este punto toma la palabra el Alcalde del municipio de El Castillo quien extiende invitación a todos los presentes para que participen del foro Regional de Derechos Humanos que se realizará en su municipio el día 5 de diciembre, donde estará el Dr ALAN EDMUNDO JARA URSOLA, director Nacional para las víctimas, a partir de las 9: 00 a.m. en Medellín del Ariari, donde espera la participación de todos, allí van a participar diferentes entidades y defensores de derechos humanos, igualmente participará el Ministerio del Interior.

6. Coordinar Reunión para el 6 de diciembre DNP

Toma la palabra el Director Ejecutivo quien dice que se tiene programado realizar una reunión en el municipio de Cubarral el día 6 de diciembre, donde esperamos la participación del Dr Simón Gaviria y el Dr. Fredy Vega, se tratará temas relacionados con las zonas francas o zonas agroindustriales. Queda el compromiso que participen en esta reunión donde se espera la participación de todos los alcaldes de la región y sobre todo los pertenecientes a la Asociación.

7. Presentación convenio para oficina de planeación.

En este punto manifiesta el Director Ejecutivo que de acuerdo a lo que quedó aprobado en el punto 3, se hace entrega de un modelo de convenio y además se les hará llegar a los correos de cada municipio para que los ajusten con los logos y expidan las disponibilidades en el mes de enero de 2017, estos recursos se giraran por inversión ya que corresponden al fortalecimiento a la oficina de planeación, desde donde se pretende apoyar a cada municipio en la formulación de proyectos.

8. Propuesta marca AMA

Toma la palabra el Director Ejecutivo y dice que la Asociación había iniciado un proceso para crear una marca, pero otra entidad patentó esa marca por lo tanto propone iniciar un nuevo proceso donde se cree una marca con el sello AMA, además se deja la propuesta para que se cree también una revista que salga por lo menos una vez cada mes. Los Alcaldes presentes aprueban que se haga la gestión ya que esto hace que se dé a conocer todos los proyectos que se vayan ejecutando.

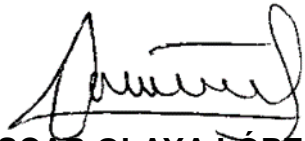
9. Propuesta viaje Europa.

Se presenta una propuesta por de Ofertur, para que haya la posibilidad de que los Alcaldes actuales viajen a Europa, a fin de que conozcan experiencias aplicadas en los países bajos y luego tenerlas como modelos a seguir en el posconflicto en Colombia, igualmente se dictarán

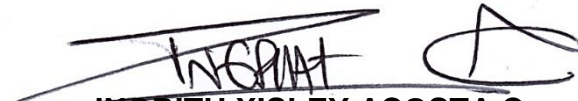
capacitaciones certificadas por universidades de España, se busca dentro de este proyecto que haya algunas entrevistas con mandatarios de municipios de algunas ciudades Europeas. El propósito en términos generales es que quede un aprendizaje para poder dar manejo en nuestra región, además buscar alianzas y convenios de cooperación internacional. El Alcalde del municipio de Fuentedeoro manifiesta que es una muy buena opción, que es bueno que se estructure el proyecto y buscar los recursos por la gobernación y considera que es de gran importancia. Dentro de la propuesta se busca hacer visita a cuatro cinco países y cinco o seis ciudades de Europa donde se verá como la economía se basa en urbanismo, turismo y también se tendrá contacto con las embajadas y con algunos homólogos. Los alcaldes presentes aprueban que se haga la gestión y logré hacer este viaje a finales del año 2017.

10. Cierre.

No habiendo más que tratar se da por terminada siendo las 11: 45 a.m. del mismo día de inicio



OSCAR OLAYA LÓPEZ
Presidente de la Asamblea



INGRITH XISLEY ACOSTA C.
Secretaria de la Asamblea